



## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1 -** Realizar una jornada sobre “El Empoderamiento de las Mujeres y la Crisis del Covid-19”.

**ARTÍCULO 2 -** Facultar a la Presidencia de esta Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad de la jornada.

**ARTÍCULO 3 -** Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones Correspondientes.

**ARTÍCULO 4 -** Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad, al OBSERVATORIO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE AGENDA 2030 creado por la resolución Nro. 1367 de este cuerpo de fecha 8 de octubre del 2020, a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

**ARTÍCULO 5 -** Invitar al Coordinador Residente Sr. Roberto Valent, en su carácter de representante del Secretario General de las Naciones Unidas en Argentina, a los fines que estime corresponder, como así también a distintas organizaciones vinculadas a la temática.

**ARTÍCULO 6 -** Regístrese, comuníquese y archívese.

CESIRA ARCANDO  
DIPUTADA PROVINCIAL

2021



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

*2021*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República  
Argentina



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se adoptaron por todos los Estados Miembros de Naciones Unidas en 2015, como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.-

La Provincia de Santa Fe firmo con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales el convenio de colaboración para el desarrollo de los ODS en marzo de 2017.-

Que a los fines de dar respuesta al COVID-19, ONU Mujeres ha establecido a nivel mundial 5 prioridades fundamentales:

1. Mitigar y reducir la violencia de género, incluida la violencia doméstica
2. Protección social y paquetes de estímulo económico que tengan en cuenta a las mujeres y las niñas
3. Conseguir que las personas apoyen y practiquen el reparto equitativo del trabajo de cuidados
4. Liderazgo y participación de las mujeres y las niñas en la planificación y toma de decisiones de la respuesta ante el COVID-19
5. Datos y mecanismos de coordinación que incluyan perspectivas de género

Por todo lo expuesto, es que solicito a las Diputadas y Diputados me acompañen con su firma en el presente proyecto de resolución.

CESIRA ARCANDO  
DIPUTADA PROVINCIAL

2021